25 de febrero de 2026

INFORME SEGUIMIENTO BONOS CANJEADOS ENTREGA DE FEBRERO 2026

SERVICIO CRECIENDO JUNTOS- C.A. 5097/2025

Objetivo:

Realizar seguimiento y reportar las novedades que se presenten a quien corresponda durante los canjes de bonos, teniendo en cuenta los procedimientos de orden técnico y administrativo de los bonos generados del mes de febrero.

Glosario:

- Bonos generados: Estado del apoyo alimentario, que indica que las personas pueden realizar el canje de bono por alimentos.
- Bonos canjeados: Estado del apoyo alimentario, que indica que el participante ha accedido de forma exitosa a éste (canjeado).

Desarrollo:

1) Solicitud bonos éxito:

Durante el mes se envían dos bases de canje para el mes de febrero al enlace del grupo Éxito, con las características que solicita procesa: el número de convenio, el NIT, los tipos de identificación, números de identificación, nombres, numero del proyecto, población beneficiaria, fechas (inicial, vigencia, caducidad) y cupo, que equivale al valor del bono alimentario y la localidad.

			AUTORIZADOS	
	TIPO DE BONO	**VALOR BONO**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Entrega Febrero 2026	BONO GESTANTE	$ 100.000	626	$ 62.600.000
	BONO NIÑ@S	$ 120.000	9.340	$ 1.120.800.000
	TOTAL		**9.966**	**$ 1.183.400.000**

2) Programación de Bonos alimentarios:

El canje de los bonos del mes se aprobó para las fechas entre el 17 y 19 de febrero del 2026, entrega realizada en las fechas aprobadas en el horario de 8:00 am a 8:00 pm. Se envía una segunda base para activar un bono extemporáneo puesto que hubo una gestión de

autorización con este participante y se activa en fecha del 18 y 19 de febrero. Los almacenes prestaron su servicio según la programación realizada teniendo en cuenta el último número de cédula, esto con el fin de cumplir con el abastecimiento de los almacenes. Información que fue enviada a Lina Restrepo del grupo Éxito y para los profesionales que se encuentran en territorio para que sea compartida con todos los participantes.

CANJE MES DE FEBRERO											
DIA DE CANJE	MARTES			MIERCOLES				JUEVES			TOTAL GENERAL
FECHA DE CANJE	17			18				19			
ÚLTIMO DIGITO DE LA CÉDULA	0 - 1 - 2			3 - 4 - 5 - 6				7 - 8 - 9			
LOCALIDAD	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
01 - USAQUEN	33	36	46	47	44	38	53	33	44	43	417
02 - CHAPINERO	6	13	9	13	9	12	7	9	14	13	105
03 - SANTAFE	41	34	26	39	32	39	27	30	24	31	323
04 - SAN CRISTOBAL	51	48	49	47	62	52	48	48	51	49	505
05 - USME	75	71	58	63	72	74	60	84	59	76	692
06 - TUNJUELITO	28	26	31	23	33	25	27	36	33	31	293
07 - BOSA	253	224	206	215	234	215	219	223	199	209	2.197
08 - KENNEDY	135	151	143	160	139	146	145	147	150	157	1.473
09 - FONTIBON	14	20	22	19	17	23	31	18	21	23	208
10 - ENGATIVA	42	36	41	54	47	48	46	42	43	45	444
11 - SUBA	92	94	99	96	68	99	97	94	91	90	920
12 - BARRIOS UNIDOS	19	16	18	16	12	13	15	21	13	15	158
13 - TEUSAQUILLO		2	3		2	1	1	1	2	3	15
14 - MARTIRES	7	4	3	6	4	6	10	6	4	10	60
15 - ANTONIO NARIÑO	9	10	11	6	11	10	13	12	5	8	95
16 - PUENTE ARANDA	19	16	13	9	17	15	16	13	18	17	153
17 - CANDELARIA		1	3	3	3	2	1		2	1	16
18 - RAFAEL URIBE	40	43	52	53	49	48	44	28	45	41	443
19 - CIUDAD BOLIVAR	147	153	142	132	150	150	162	143	123	147	1.449
TOTAL GENERAL	**1.011**	**998**	**975**	**1.001**	**1.005**	**1.016**	**1.022**	**988**	**941**	**1.009**	**9.966**

3) Puntos de canje (Almacenes autorizados):

Durante el mes de febrero, el convenio cuenta con 78 almacenes (puntos principales), sin embargo, se cuenta con disponibilidad de 79 puntos adicionales de canje para redimir, son puntos disponibles para canje de bonos alimentarios en todo Bogotá que también prestan el servicio, los cuales prestaran su servicio según la programación realizada teniendo en cuenta el último número de cedula. La cual fue enviada a Lina Restrepo del grupo éxito, para que sean programados los canjes según sus números de cedula en los diferentes almacenes.

Por otro lado, se crea un blog el cual se compartió con todos los participantes, dónde se encuentra el cronograma con las fechas de canje, mapa con la ubicación de los diferentes

almacenes autorizados, recomendaciones para el canje de bonos entre otra información de interés.

Link: https://sites.google.com/view/creciendo-juntos-sdis-cafam-20/inicio

4) Actividades de Orden Técnico y administrativo:

Se realiza la solicitud a Lina Restrepo del enlace con grupo éxito para realizar seguimiento a los conceptos higiénico sanitarios favorables o desfavorables con requerimientos, emitido por la autoridad sanitaria competente, para el adecuado funcionamiento de los puntos de canje.

Cada punto de canje cuenta con las áreas, la logística requerida y con más de una caja registradora desde el inicio del canje en las cuales los y las participantes realizan el canje del bono.

Los participantes pueden acceder a los productos de su preferencia pero que se encuentren autorizados

El proveedor dispone de un pendón donde se indica que es un punto de canje de bonos y en las cajas listado de alimentos permitidos y no permitidos.

5) Observaciones generales de la entrega de bonos:

De acuerdo al acompañamiento realizado por las profesionales en cada almacén se evidencio una adecuada logística, buen trato hacia los participantes, manejo de BPM y abastecimiento de los alimentos autorizados según listado guía. Los almacenes autorizados para canje de Bonos alimentarios, contaban con el pendón que indicaba que el establecimiento es un “Punto de canje de Bonos de la secretaria Distrital de Integración Social – Alcaldía de Bogotá”.

Se han podido canjear los bonos alimentarios sin inconvenientes garantizando un adecuado abastecimiento en los productos en términos de calidad, disponibilidad y variedad de alimentos.

Se ha mantenido una adecuada comunicación y la colaboración por parte de los enlaces del grupo éxito.

6) Seguimiento de Bonos alimentarios del 17 al 19 de Febrero:

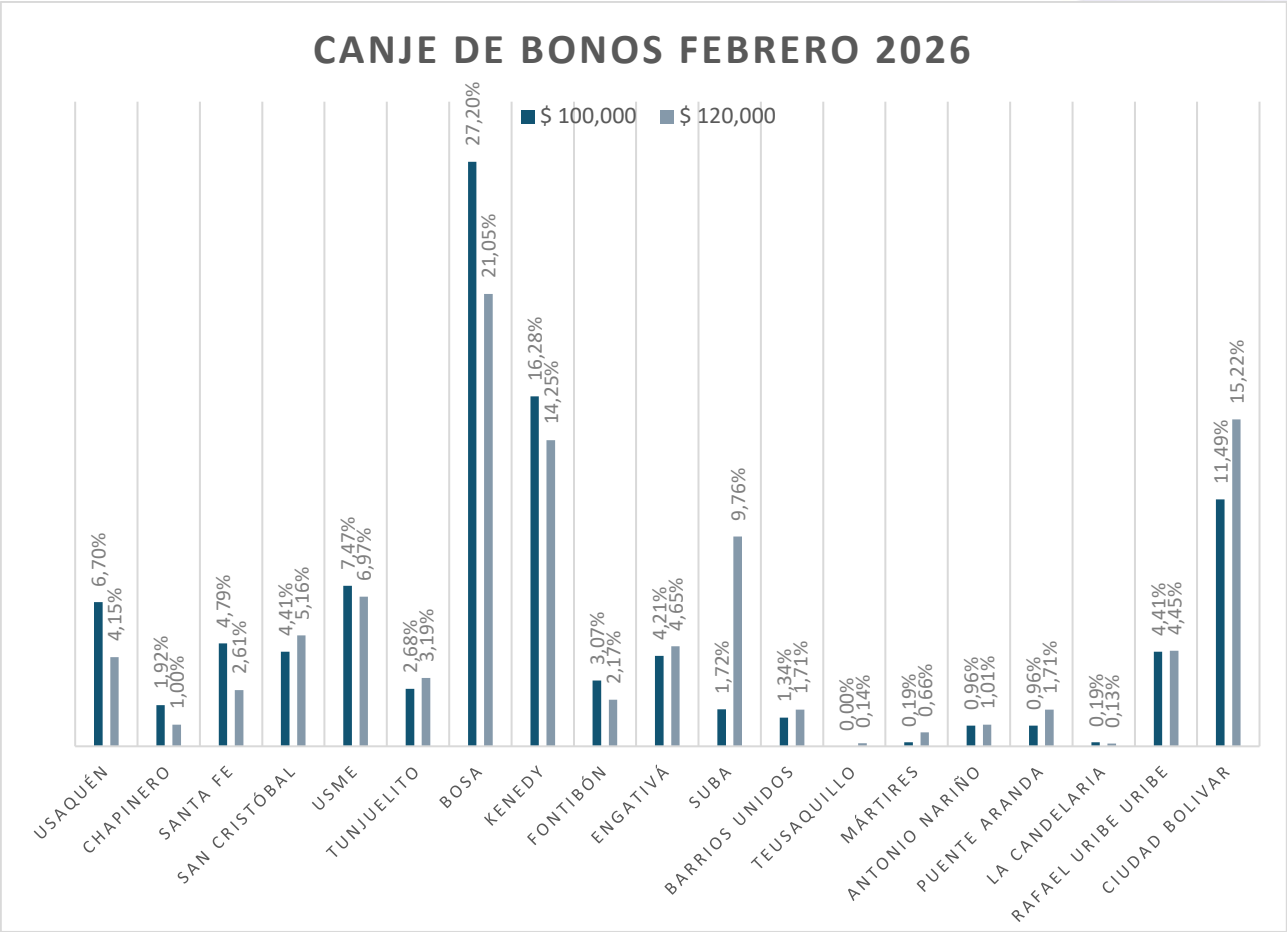
Teniendo en cuenta la Base Generada por el aplicativo Evertec, durante el mes de febrero como primera entrega de los 9.966 bonos alimentarios autorizados, se canjearon 8.901 del 17 al 19 de febrero, bonos distribuidos de la siguiente manera:

			GENERADOS CANJEADOS	
	TIPO DE BONO	**VALOR BONO**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Entrega Febrero 2026	BONO GESTANTE	$ 100.000	522	$ 52.200.000
	BONO NIÑ@S	$ 120.000	8.379	$ 1.005.480.000
	TOTAL		**8.901**	**$ 1.057.680.000**

Se verifica y se realiza seguimiento de los Bonos alimentarios que se canjearon del 17 al 19 de febrero por localidad.

LOCALIDAD	$ 100.000	$ 120.000	TOTAL GENERAL
01 Usaquén	35	348	383
02 Chapinero	10	84	94
03 Santa fe	25	219	244
04 San Cristóbal	23	432	455
05 Usme	39	584	623
06 Tunjuelito	14	267	281
07 Bosa	142	1.764	1.906
08 Kenedy	85	1.194	1.279
09 Fontibón	16	182	198
10 Engativá	22	390	412
11 Suba	9	818	827
12 Barrios Unidos	7	143	150
13 Teusaquillo		12	12
14 Mártires	1	55	56
15 Antonio Nariño	5	85	90
16 Puente Aranda	5	143	148
17 La Candelaria	1	11	12
18 Rafael Uribe Uribe	23	373	396
19 Ciudad Bolivar	60	1.275	1.335
Total general	**522**	**8.379**	**8.901**

25 de febrero de 2026



7) Novedades u observaciones en la fase de entrega de bonos:

- ✓ Se solicitó a éxito autorizaciones por hospitalización, perdidas de documento y error de digitación en documentó de identidad.

8) Anexos soportes de la entrega de bonos:

- ✓ Archivo espejo de tirillas de compra (fiel copia de la tirilla de forma digital y reporte detallado de fecha, lugar y datos básicos del participante).
- ✓ Actas donde se relacionen cada uno de los puntos que dan cuenta del cumplimiento de la entrega de bonos y novedades presentadas.

Informe realizado por:

Yessica Y. Gonzalez Cifuentes
Profesional Seguimiento a Apoyos Alimentarios

Aprobado por:

Luz Neidy Jiménez
Gerente de Proyecto